

Rechaza México medidas antimigratorias impuestas en EE.UU.

Image not found or type unknown

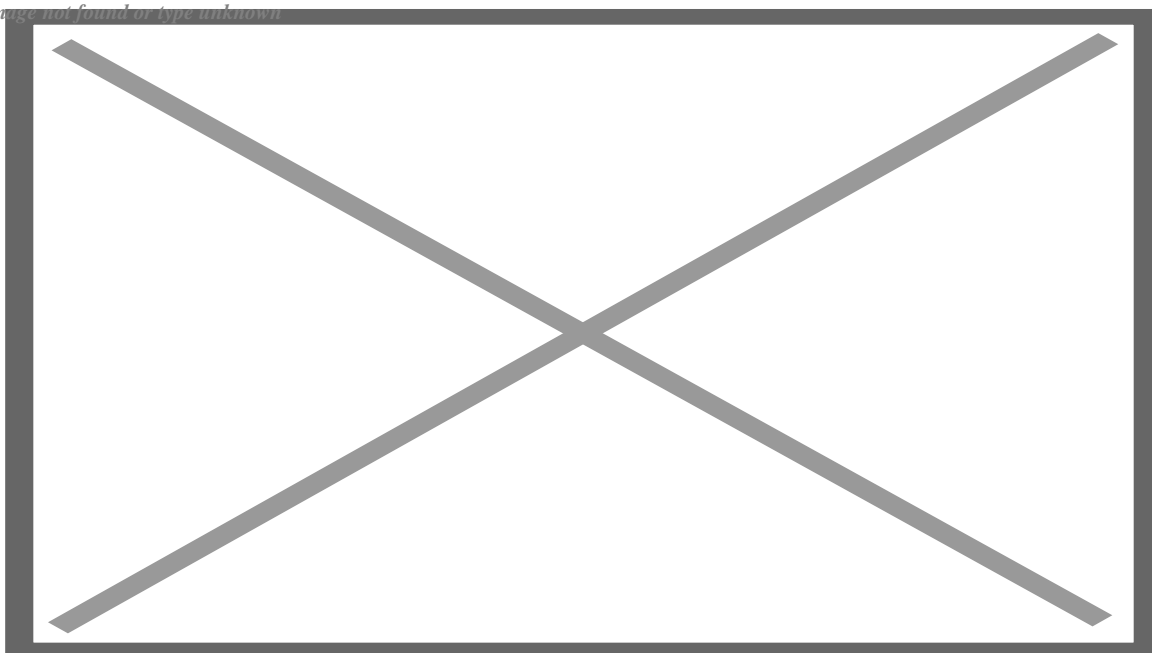


Imagen / El Diario

Ciudad de México, 8 jul (RHC) La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México, condenó la orden ejecutiva emitida por el gobernador de Texas, Estados Unidos, el republicano Greg Abbott, la cual da potestad a la Guardia Nacional y al Departamento de Seguridad Pública del estado a detener a los migrantes en situación irregular y devolverlos a los cruces fronterizos.

En un comunicado emitido este jueves la cancillería subrayó que la aplicación de la ley migratoria es facultad exclusiva del Gobierno Federal; por lo que “esta acción solo se puede entender como parte de las campañas electorales en el estado de Texas”.

Al tiempo de ratificar su compromiso de responder a "cualquier violación" de los derechos de los mexicanos en territorio estadounidense. (Fuente/Telesur)



Radio Habana Cuba